

SESION ORDINARIA N°18/18.-

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA
JUEVES 21 DE JUNIO 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:00 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, Asistente Social don Luis Basaul Craviolatti, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León, participan en esta sesión la Señora Gabriela Vargas Zúñiga, Encargada de Prodesal, Señorita Lorena Iglesias Boisier, Directora de Cesfam, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior. 13/06/2018.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Prodesal
- 4.- Salud -Cesfam
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, procediéndose a dar lectura al Acta N°17.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR, N°17 DE FECHA 13/06/2018.

Habiéndose dado lectura al Acta anterior, Sr. Alcalde consulta a Señores Concejales si tienen alguna observación, acotación o sugerencia al acta, haciendo aclaración el Sr. Concejales Ibacache que son los pozos de la APR las Cabras, no en la copa de agua y con esta aclaración se da por aprobada el acta.

2.- INFORMACIONES.

Sr. Alcalde informa que el Sr. Bruna con el Sr. González le solicitaron audiencia para venir a conversar él, al parecer conversaron entre ellos, se espera que se llegue a un buen término.

Sr. Alcalde, se refiere al tema eléctrico donde solicita el apoyo de los señores Concejales, para que orienten a los vecinos cuando realicen algún tipo de conexión eléctrica, lo que también lo va a informar en la UNCO de junta de vecinos, porque últimamente todos los incendios que se han realizado ha sido por instalaciones eléctricas o muy antiguas o las realiza persona no competente en el tema eléctrico, entendiendo que ahora se ocupan muchos artefactos eléctricos, por lo que se debe tener la preocupación de quien realiza las instalaciones.

Sra. Marisol, consulta si es lo que se quemó en bosques de Tocornal a esto Sr. Alcalde responde que fue en San Francisco El Llano, Sra. Marisol agrega que era un taller Mecánico, Sr. Alcalde indica que eso fue otra cosa en Sol del Valle, fue un taller de madera no tiene más información.

Sr. Alcalde entre otras actividades agrega que estuvo el Bingo de la parroquia, premiación Las Cabras, reunión en Los Robles, en Mendocita, muchas defunciones, entre esto la Sra. Rosita Díaz Tolmo Q.E.P.D., persona muy conocida por todos, muy ligada a la parte social, también consternado por la muerte del joven de 17 años, de San Felipe.

Sr. Alcalde, informa sobre el arreglo que se hizo en la bajada el Barón 95% de los vecinos lo encontraron bueno, solo una persona de San Felipe hizo comentario en contra, explica que esto le corresponde a Vialidad, pero había que hacerlo en razón de la cantidad de accidentes que se han producido, deja claro que no se pasa a llevar a nadie solo se hace en

a favor de la comunidad, a esto Sra. Marisol indica que igual se está realizando proyecto para presentarlo a Vialidad como corresponde, agregando Sr. Alcalde que si además que se tiene que buscar algo definitivo, ya que el camino en si no es bueno.

Sr. Arancibia, indica que el problema es cuando un camión viene cargado de San Felipe hacia Santa María, se busca el centro por bache que hay en la orilla, a esto Sr. Alcalde responde que se va a tratar de hacer un relleno con asfalto en la orilla.

Sr. Ibacache, propone que al venir de San Felipe hacia Santa María a mano derecha se podría ampliar un poco más y levantar la pendiente.

Sr. Alcalde, informa que ayer fue a reunión a Valparaíso donde asistió Seplac con todo su equipo completo a una jornada de trabajo donde se hablaba de los proyectos FNDR, FRIL Circular 33, también del 6% Concursable, indica que este año se ve difícil el financiamiento para proyectos, los encargados indicaban que este año se va a hacer lo que está financiado y si quedan remanente se podría sacar algo, en su opinión proyectos van a ver pero de más lento trámite por ajuste presupuestario, a esto se va a tener una cartera de proyectos preparados para cuando estén las postulaciones se presenten, indica que todos los recursos que se han transferidos están en ejecución lo otro que llamó la atención, es que de 38 alcaldes invitados asistieron 6 Alcaldes, confía que en agosto van a ver recursos y hay que tener claro que para ejecutar un proyecto hay que pasar ciertos procesos hasta conseguir el financiamiento para licitarlo y realizar su ejecución.

Sr. Leiva, hace acotación que le preocupa la postura del Sr. Intendente actual referente a todos los temas mineros, explica ampliamente su participación con los CORE donde se vio el tema minero.

Sr. Alcalde, indica que hoy fue Ceremonia de entrega de computadores, estuvo en el programa de radio, Concejo municipal, día 22 está la actividad Mapuche Pehuenche, están las actividades en la Higuera, las Cadenas, Pulgarcita y Senda el día sábado 23 realizara un conversatorio de 10 a 12 del día.

Sr. Alcalde informa que el día 29 de junio a las 19:00 hrs., se inaugura la Sede Los Robles y el mismo día a las 17 hrs., se entrega el carro bomba a bomberos.

Sr. Alcalde se refiere a la Secretaria del Concejo Carolina Olgún, quien esta delicada de salud haciéndose varios exámenes que aún no indican su diagnóstico y Jacqueline Secretaria de Alcaldía según información que tiene, llegaría el próximo lunes.

3.- PRODESAL

Sr. Alcalde, indica que la Srta. Gabriela Vargas, va a entregar presentación del Prodesal como va este proyecto tan importante para la comuna de Santa María, a esto Sra. Gabriela, saluda a los presentes, quien hace presentación de las actividades que se están realizando durante la temporada 2018-2019, indica que el Prodesal es el programa de desarrollo local, que es un convenio entre Indap y el municipio, la temporada de ejecución actual comenzó el 1º de mayo terminándose el 30 de abril del próximo año, indica que para que este programa funcione se necesitan recursos y estos son transferidos de Indap al municipio, la cual este año transfirió \$48.384.300, desglosándose para honorarios del equipo técnico, movilización y mesa de coordinación a su vez el aporte monetario municipal de \$7.344.000 que corresponde al 15% de lo aportado por Indap que es por reglamento, desglosándose en \$4.896.000, para los servicios complementarios que son: asesorías, cursos, viajes y \$2.448.000, para complemento de honorarios, luego continua su exposición explicando los requisitos de ingreso, la cantidad de 177 beneficiarios, que califican en producción de frutales, flores, abejas, procesados y hortalizas, los tipos de apoyo que se entregan, entrega de bonos de capital de trabajo a 120 beneficiarios con un bono de \$115.000 a cada uno, incentivo para inversiones IFP, (Instrumento de Fortalecimiento Productivo); individuales, asociativos, entregando a 69 usuarios 331 capachos, indica que ahora se está postulando a: paneles solares, por un total de 22 millones de pesos, postulación RRSS (Resolución Sanitaria), postulación CNR (Comisión Nacional de riego).

En cuando a servicios complementarios aporte municipal, asesoría especializada frutales hoja caduca, día de campo uva de mesa, asesoría especializada hortalizas, curso arreglos florales, cursos procesados, gira hortalizas y flores, asesoría especializada apícola, feria agrícola aniversario comuna, mesa de coordinación y finalmente indica que los ingresos 2017-2018, son por un total de \$256.448.952, lo que se espera que suba.

Sr. Alcalde, consulta si hay alguna duda o consulta a presentación de la Srta. Gabriela, en su opinión indica que en su gestión como Alcalde el Indap y Prodesal ha sido una herramienta productiva en Santa María, se ha traído muchos recursos, la gente siente que Prodesal e Indap ayuda bastante.

Sr. Arancibia, respecto a la presentación solicita si la información puede enviarse a sus correos, a esto Sr. Leiva saca la información y la envía en forma inmediata a cada Sr. Concejales, incluyendo al Sr. Secretario Municipal.

Sr. Alcalde y señores Concejales, felicitan a Srta. Gabriela por su presentación tan clara y precisa, con esto se retira de la sesión.

4.- SALUD -CESFAM

Srta. Lorena, directora de Cesfam saluda a los presentes indicando que se tiene que llamar a concurso al cargo de Director del Cesfam, teniendo una vigencia hasta el 07 de Junio haciendo un decreto de prórroga de la Dra. León hasta el 31 de agosto que sería el tiempo suficiente para poder elegir el nuevo director, hace entrega a cada uno de los presentes copia de las Bases del Concurso público para director (a) de establecimiento, para que lo revisen y verlo en el próximo Concejo, para aclarar las dudas que tengan al respecto, explica las etapas del proceso indicando que se hace evaluación de todos los documentos que deben presentar, evaluación respecto al currículo del postulante, de los cursos que tengan, la experiencia laboral, luego pasa a la etapa sicolaboral, todas las etapas son vinculantes, luego de estos procesos viene la entrevista con planilla de evaluación posteriormente los postulantes que tengan el 70% del puntaje o más son los que pueden entrar a la terna, para que el Alcalde seleccione, si no hay una terna y se da de 1 o 2 personas el Alcalde puede elegir entre ellas o declarar desierto el concurso, indica que se hizo lo más detallado posible, se hizo revisiones con funcionarios del Servicio de Salud y personas del gremio, para tratar de no cometer faltas y ser más fácil de calcular los puntajes, indica que se coloca anuncio en un periódico de circulación que puede ser local, provincial o nacional, luego de pasado 30 días corridos hasta que se recepcionen los antecedentes, el nuevo director estaría asumiendo el día 01 de septiembre del presente año, indica que ya se solicitó al Servicio de Salud que enviaran el nombre del representante del Servicio, también debe asistir un representante del Alcalde, que puede ser la misma directora, u otra persona que nombre el Alcalde, un Concejales y una persona del gremio, todo lo que no este en las bases es resolución de la comisión como lo resuelve.

Señores Concejales, revisan quien es el Concejales presidente de Salud, siendo el Concejales Grbic y Sra. Marisol Ponce como suplente.

Sr. Leiva, hace consulta para la transparencia, como es un concurso por 3 años debe comunicarse por el registro civil (Alta Dirección Pública) y ante la visión pública, consulta si se va a realizar, Srta. Lorena responde que si corresponde hacerlo hay que hacerlo, Sr. Leiva agrega que es por la transparencia, ya que hay una ley que los concursos de alta dirección deben publicarse en una plataforma que es única para todos, Señorita Lorena, agrega que se realizaran las consultas con Jurídica.

Sra. Marisol, consulta que perfil tiene que tener el postulante, Srta. Lorena responde que cuando se nombran las funciones, evaluación, entrevista personal se ven las competencias en cuanto a conocimiento y habilidades y aptitudes que tienen que presentar esas mismas son las que se presentan al psicólogo para que haga énfasis en la selección.

Sr. Alcalde, agrega que la idea es que lean las Bases, para que realicen las consultas en la próxima sesión.

Srta. Lorena, en otro tema informa que vinieron de la Seremi de Salud, autorizándoles el box dental de Santa Filomena, por lo tanto llegando el documento oficial, se puede inaugurar y comenzar a funcionar.

Srta. Lorena, se refiere al tema que tiene bastantes dificultades con el cambio que se hizo en farmacia de acuerdo a lo que indicó la Seremi, la atención es por la entrada al costado donde se entrega la leche, por el frío se regularizó, colocando un sistema de sacar número adentro del establecimiento y las funcionarias de farmacia van llamando a las personas, por alto parlante, hasta dar una mejor solución, ya que se solicitó un cierre de protección, para este sector, solicitando 2 cotizaciones con ciertas características para no afectar la estructura que se tiene, las dos vienen casi igual se menciona un total de 3 millones de pesos app., se ajusta bastante a las características técnicas que se requieren esto es de la puerta de entrada del Cesfam hasta la Farmacia incluyéndose la Entrega de leche.

Sra. Cristina, da su opinión de ver un sistema de ventanales de corredera, para que en el verano se puedan abrir para ventilar por el calor, a esto Srta. Lorena indica que dentro de las características viene con un sistema adecuado al lugar, en razón de esto solicita autorización del Concejo, para realizar por compra directa, esto se requiere de 6 días corridos para ejecutar dicha instalación, en cuanto al Sumario de eliminación de desechos informa que se está trabajando con la Dirección de Obras, para la elaboración de los planos y así hacer un bodegaje adecuado que cumpla con la normativa se otorgaron 30 días corridos para realizarlo, pero por el tiempo no se puede solicitándose 60 días más indicando que se está trabajando en eso.

Sra. Cristina, hace sugerencia de televisor que hay en el hall, pasar información sobre las vacunas, enfermedades, indicar la alimentación sana y toda información que sea relevante a la comunidad, a esto Srta. Lorena indica que eso se hacía, no sabe que paso, lo verá, lo otro que la gente cambia la televisión.

Sra. Marisol, consulta como estuvo la campaña de la vacuna de la influenza, a esto Srta. Lorena responde que bien se tenía el 91% y la meta era 80% ese fue el reporte de la Seremi, valores preliminares se debe haber llegado al 94%, ya que igual se sigue vacunando, pero ya no hay reporte.

Sr. Arancibia, consulta por las vacunas para las personas que van al extranjero, como acá no se da el caso si se pueden vacunar igual, Srta. Lorena averiguará sobre el tema porque no tiene nada oficial.

Sra. Cristina, agrega si no existía otro lugar para instalar la farmacia, Srta. Lorena agrega que no.

Señores concejales de acuerdo a solicitud presentada por la señorita Lorena Iglesias Boisier, ACUERDAN EL CIERRE DE PROTECCION DEL SECTOR DE ENTREGA DE LECHE Y FARMACIA PARA QUE SE REALICE POR COMPRA DIRECTA POR UN MONTO APP. DE \$3.000.000.

Sra. Cristina, agrega que hace un mes atrás participaron junto a don Danilo y don Eloy, en una reunión con los vecinos del sector Teucalan, varios de los vecinos coincidían que la atención para el adulto mayor no había sido la adecuada en el Cecof, a esto Srta. Lorena consulta si se referían a la atención en el trato respondiéndose que sí, señorita Lorena agrega que ella recién se viene a enterar por lo que ellos están informando el conducto es que se haga por escrito para saber a qué trato se refieren, si verbalmente, por falta de hora o porque demoraron en atenderlo, se tiene que tener claridad del tema para poder tomar las medidas correspondientes.

Sra. Marisol, agrega que la gente no hace reclamo formal por temor a que si vuelven ser más mal atendidos, agrega que gente diabética no encontraba hora y dejo de venir.

Sr. Alcalde, indica que cuando sucedan casos puntuales se acerquen y conversen con la Srta. Lorena, para que ella se entere de los casos y así buscar solución a los problemas.



Señorita Lorena, agrega que se atiende al mes la cantidad de 2.000 personas app., solo en el Cesfam cantidad muy significativa en comparación a los reclamos que se tienen.

Sr. Arancibia, se refiere al tema de los vecinos del Teucalan que los vecinos se sienten muy abandonados por parte de Salud, indica si no se puede llevar un operativo, acercar salud al sector, señorita Lorena responde que planteará el tema con los funcionarios del Cecof y lo otro que hay que ver si la cantidad de gente es suficiente, depende del análisis de situación.

Sr. Alcalde, agrega que se está realizando un trabajo con la Señorita Marybel sobre el sector, ya que llegó mucha gente que no es de Santa María, al lugar, es un tema bastante complejo, se van a tomar las medidas necesarias, ya que el acuerdo era la no ocupación del sector Teucalan, ya que se erradicó la gente con el compromiso que esas viviendas no se ocuparan más, quedando ese sector sin uso habitacional.

Señorita Lorena, indica que si la gente consulta partió esta semana el programa dental Sonrisa mujer, esto parte por el departamento social y con todo esto agrega que estaría participando en la próxima sesión, para aclarar dudas respecto al tema y averiguará sobre la publicación por concurso público y con esto se retira de la sesión.

5.- ACUERDOS

54) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, ACUERDA CIERRE DE PROTECCION DEL SECTOR DE ENTREGA DE LECHE Y FARMACIA PARA QUE SE REALICE POR COMPRA DIRECTA POR UN MONTO APP. DE \$3.000.000.

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.-